

Transcripción de la entrevista al Contador General de la Nación en Emisora HJUT

6 de agosto de 2024

Mauricio Gómez Villegas: MGV

Orlando Ricaurte López: ORL

ORL: Le damos la bienvenida al doctor Mauricio Gómez Villegas, el Contador General de la Nación, quien nos acompaña en esta sección de invitado especial. El doctor Villegas es Contador Público, Magíster en Administración de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión y Doctor en Contabilidad de la Universidad de Valencia. Ha sido profesor, investigador, capacitador y consultor en temas de Gestión Financiera Pública, contabilidad pública, regulación contable, teoría de la contabilidad, entre otros. Profesor, además, de la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Militar Nueva Granada y la Fundación Universitaria del Área Andina, entre otras. Y lo llamamos porque el 13 de agosto a las 10:00 de la mañana se realiza la 2ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Universidad Libre de Colombia. Doctor Mauricio Gómez, bienvenido.

MGV: Muy buenas noches para usted, Orlando, y para toda su audiencia. Encantado de estar en los micrófonos de la HJUT Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

ORL: Bueno, muy importante en estos tiempos tan difíciles en Colombia, doctor Mauricio Gómez, con tantos escándalos de corrupción, el tema de la transparencia a través de una rendición de cuentas, cuéntenos de qué se trata este evento.

MGV: Bueno, pues sí, es muy importante. Cada vez más los ciudadanos podemos hacernos conscientes de los malos manejos que pueden hacer los gestores públicos gracias a que hay mejor y más contabilidad. Yo sé que la ciudadanía a veces dice "pero está muy mal la gestión"; en efecto, pero si podemos ser conscientes, si nos concientizamos, si los periodistas encuentran información, si los ciudadanos encuentran información, es mejor tenerla que no

tenerla y transparentar. Entonces, por ello, la contabilidad juega un papel muy importante.

Ahora bien, para poder que la contabilidad no solo sea de alarma, después de que la plata se ha perdido, se necesita una mayor implicación de la ciudadanía en la gestión y, por eso, las audiencias públicas de rendición de cuentas son espacios que han sido diseñados con el objetivo de que los gestores públicos informen, expliquen y justifiquen las decisiones que han tomado en las entidades públicas y, a la vez, son espacios para que la ciudadanía pueda hacerse partícipe de las distintas etapas de la gestión pública, de la planeación, de la evaluación y, ¿por qué no?, de ese proceso de seguimiento social a los logros de la gestión pública.

Así que, desde la Contaduría General de la Nación, el próximo 13 de agosto, como usted señalaba, de 10 a 12 del día, en el Auditorio B del bloque B de la Universidad Libre en el campus del Bosque Popular, estaremos llevando a cabo nuestra 2ª Audiencia de Rendición Pública de Cuentas del periodo 2023-2024, y queremos invitar a toda la ciudadanía a que participe, a que nos deje conocer sus preguntas, sus dudas y sus recomendaciones para conseguir una mejor gestión pública desde la Contaduría General de la Nación.

ORL: Doctor Gómez, en estas dos horas que dura el evento, ¿cuáles son las cuentas que se rinden?, ¿qué entidades participan?

MGV: Bueno, esta es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión de la Contaduría General de la Nación, pero nosotros en esa audiencia presentaremos los resultados y las metas alcanzadas en materia misional. Y uno de los roles fundamentales de la Contaduría es la uniformización, la centralización y la consolidación de la información de la Nación.

Por ello, vamos a presentar cuál es el resultado de la gestión a partir de la información financiera de la Nación, el Sector Público como un todo y el Nivel Territorial de las entidades. Entonces, pese a que la audiencia se concentra en la gestión de la Contaduría, sí presentaremos importantes cifras sobre la situación financiera, el resultado financiero y las condiciones generales del desempeño de estas entidades para que los ciudadanos tengan más conocimiento de la gestión pública.

ORL: Doctor Gómez, Contador General de la Nación, en esta rendición de cuentas ¿es posible que algunas entidades salgan, si se quiere, rajadas para utilizar el término?

MGV: Sí, cada entidad realiza su propio proceso, su propia audiencia de rendición de cuentas; y, claro, las cuentas públicas, pues no solo son presentadas en las audiencias de rendición de cuentas, sino que también son evaluadas por las autoridades de control externo, el control fiscal, que en el país es desarrollado para las entidades de Nivel Nacional por la Contraloría General de la República y en el Nivel Territorial por las diversas contralorías, que pueden ser o departamentales o municipales. Claro, muchas entidades, fruto del proceso de auditoría, han tenido, digamos, dictámenes que les son adversos, dictámenes negativos, abstenciones de opinión.

En el caso de las cuentas de la Nación, es decir, la sumatoria de la información de todas las entidades del Nivel Nacional que incluyen los ministerios, los departamentos administrativos y algunas otras entidades, pues nosotros vamos a presentar cuál es el estado total de activos, de pasivos, de ingresos, de gastos y de resultados. Presentaremos el resultado agregado de la evaluación que ha hecho la Contraloría General de la República para los informes financieros, los estados financieros del periodo 2022 y del periodo 2023.

ORL: Muy bien, doctor Mauricio Gómez. Nosotros estamos recibiendo, y digo nosotros, hablando de los ciudadanos en general, los informes de prensa, hablan cuando hay fallas, ¿cierto?, cuando hay problemas de corrupción en las entidades, pero ya en su trabajo, pues ese trabajo técnico y especializado, ¿cuál es su opinión general en relación con la rendición de cuentas que realizan las diferentes entidades ante ustedes?

MGV: Bueno, a la Contaduría General de la Nación le reportan de manera trimestral cerca de 4.000 entidades cada trimestre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de su gestión para esos trimestres y cada cierre de año, con fecha de corte al 31 de diciembre, deben reportar hacia, más o menos, finales de febrero cada entidad, pues, sus estados cerrados. Mayoritariamente las entidades públicas han venido mejorando en los procesos de elaboración y reporte de su información financiera.

Como decía al comienzo, Orlando, precisamente por ello es que, cada vez más, los ciudadanos nos podemos dar cuenta de los malos manejos. Si no hubiese información confiable, información pertinente, no nos podríamos dar cuenta de

los malos manejos. La contabilidad no evita los malos manejos, la contabilidad permite conocer qué manejos se han dado y, cuando el manejo ha sido inadecuado, pues la contabilidad lo muestra.

Como usted me lo pregunta, el gran volumen de entidades está haciendo esfuerzos ingentes, muy importantes, a lo largo y ancho del país, para mejorar su información y para tener una buena gestión. Pero, también, en una sociedad que tiene que superar graves problemas morales, graves problemas estructurales de inequidad y que tiene que mejorar su gestión pública, así como las perspectivas de los políticos en un país como este, es cada vez más importante tener mejor contabilidad porque, de lo contrario, si no tuviéramos buenas cuentas, entonces no nos daríamos cuenta de lo que está pasando.

ORL: ¡Muy importante! Ya desde este cargo suyo, que es el más importante en este sector, Contador General de la Nación, y ya hablando de los ciudadanos del común, de nosotros, ¿cuál es nuestra cultura?, digamos, para llevar correctamente nuestras cuentas, todo lo que tenemos que hacer los ciudadanos, ¿hay, digamos, una estadística de esto?

MGV: Sí, digámoslo así, Orlando, en el país hay baja cultura contable, no solo entre los técnicos contables. ¿Y por qué me refiero a que hay baja cultura contable entre los técnicos? Porque a veces los contadores de las entidades públicas no logran producir unos informes que resulten importantes para los ciudadanos, que les agreguen valor público a los ciudadanos.

Por ejemplo, el contador de un hospital no solo debe preparar las cuentas y producir sus estados financieros o sus informes siguiendo las normas de contabilidad, también debería poder producir unos informes que sean relevantes para los ciudadanos. Por ejemplo, un hospital debería decir: "se recibieron tantos recursos", "esos recursos se aplicaron en conseguir tales insumos, en conseguir tales equipos para atender clínicamente a las personas", "se invirtió tantos recursos en una campaña de vacunación y salvamos tantas vidas", "recuperamos a tantas personas que se encontraban en situación de urgencia".

Los contadores necesitan entender que las cifras contables tienen sentido cuando los usuarios, por ejemplo, los ciudadanos, pueden interpretarlos y, por ello, entre los preparadores y los contadores hay baja cultura contable, pero ni que hablar de los ciudadanos, Orlando. Los ciudadanos eligen o van a las urnas muchas veces es a partir de información genérica que escuchan en las redes sociales o en la prensa, pero no se preocupan por ir a buscar, bueno, y ¿cómo

fue la ejecución?, ¿y qué tan probo fue ese político cuando fue alcalde o cuando fue gerente de una entidad pública?

Los ciudadanos también necesitan entender que las cuentas, cuando están bien hechas, son el rastro de las decisiones y del desempeño de los gestores públicos, y pueden ser una buena señal para decidir por quién votar en los procesos de los comicios electorales o también cómo puedo hacer control social a una entidad precisamente en las audiencias públicas de rendición de cuentas. A veces los ciudadanos ni se preocupan por estas audiencias de rendición de cuentas y, por ello, es por lo que el país, pues, tiene los problemas que tiene, por problemas estructurales de moralidad, pero también por ausencia de prioridad y de vinculación de la ciudadanía en la gestión pública por medio de veedurías y demás.

ORL: Así es, doctor. Y claro, están, digamos, las ciudades capitales, las ciudades importantes del país que, imagino yo, entregan sus cuentas porque tienen todos los medios a la mano, ¿cómo le va con estas regiones y con estos pueblos apartados del país?

MGV: Bueno, en materia de entidades territoriales, los municipios, por ejemplo, se categorizan en seis niveles, de primera a sexta. Siendo las categorías sexta, quinta y cuarta las categorías que representan los municipios más pequeños, con más limitación de recursos, con más limitaciones de personal. Estos municipios han venido mejorando su información, aún hay retos grandes que están asociados, precisamente, a esa estrechez de recursos, pero han venido mejorando.

Yo quiero invitar a la ciudadanía que esté interesada en conocer la información financiera de esos municipios que vayan a la página www.chip.gov.co "C" de *casa*, "H" de *hijo*, "I" de *iglesia*, "P" de *policía*, www.chip.gov.co, *gov* con "V", y en esa página las personas pueden buscar la información financiera a lo largo de muchos años, 28 años, bueno, la última serie tiene 20, perdón, tiene 17 años la última serie, pero la Contaduría General acaba de cumplir 28 años y tenemos una base de datos que tiene información de 28 años. Entonces los ciudadanos pueden ir a esa página y buscar por su municipio o por la entidad que quiera el hospital de su municipio, la empresa de acueducto de su municipio y puede ver las cifras de los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos y los gastos de las entidades. Conocer esta información es importante si queremos hacer veeduría ciudadana, control social y control político.

ORL: O sea, doctor Mauricio Gómez, que lo que usted nos dice es que, ¿en el portal de la Contaduría General de la Nación, el ciudadano común y corriente tiene acceso a una información del manejo de los dineros, de la pulcritud, la transparencia de diferentes entidades territoriales y entidades públicas del país? Hay acceso a mucha información y de pronto no lo sabemos.

MGV: Así es, así es, Orlando. En esa página, la página de la Contaduría, que es www.contaduria.gov.co, aquí también hay un link para ir al CHIP, pero como el CHIP, el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública, es tan grande en términos de todos los datos e información financiera que tiene. Por eso, tenemos un portal específico que, incluso, tiene georreferenciación y que le permitiría a los ciudadanos, parándose en un punto del mapa de Colombia, identificar qué entidades públicas han reportado su información, que por ley y por las normas contables, pues tienen que ser la totalidad de quienes son obligados a aplicar las normas contables, el Régimen de Contabilidad Pública, y allí pueden encontrar esa información.

ORL: Doctor Mauricio Gómez, cuando un ciudadano de cualquier parte del país tiene alguna duda de la gestión y de la transparencia de los recursos de los contratos, ¿cómo se puede dirigir a ustedes?

MGV: Bueno, la Contaduría General de la Nación es una entidad técnica, es el órgano de, digámoslo así, de la autoridad regulatoria en el país en materia de contabilidad; pero nosotros no somos una entidad de control. A veces, la ciudadanía piensa que, como terminamos en Contaduría, le suena parecido a la Procuraduría, a la Contraloría, pero no. Nosotros no somos entidades de control, somos una entidad técnica que regula y supervisa, y ¿supervisa qué? Supervisa la elaboración de la información, no porque la evaluemos, no; supervisa que se aplique bien la norma para que, cuando se remita, pues la información cumpla con unas características cualitativas.

Por tanto, tampoco tenemos función como las superintendencias, pero los ciudadanos sí que cuando encuentren problemas deben dirigirse a la Contraloría General de la República o a las Contralorías Territoriales para las Entidades de Nivel Territorial o a la Procuraduría cuando los funcionarios, los servidores públicos, han infringido los regímenes y las responsabilidades de los funcionarios. En la Contaduría, lo que nosotros hacemos es proveer la información, pero no tenemos responsabilidades de control.

ORL: Muy bien. Ya en el comienzo de su presentación leíamos su impresionante hoja de vida, doctor Mauricio Gómez, de su gran preparación, de ser un gran, un gran profesor. Pero ¿cómo se llega a ser Contador General de la Nación?

MGV: No, pues yo me siento muy honrado de poder estar en este momento atendiendo este llamado y esta responsabilidad. En el pasado ya me había dedicado a asuntos de la Contaduría, yo había sido Subcontador General hace unos años y había, también, participado como consultor para el proceso de elaboración del primer Régimen de Contabilidad Pública. Entonces, la Ley 298 de 1996, por la cual se crea la Contaduría General de la Nación, en desarrollo del artículo 354 de la Constitución, dice que para ser Contador General de la Nación se debe ser Contador Público en ejercicio, se deben tener como mínimo diez años de experiencia en el ejercicio profesional, en la enseñanza universitaria o en la investigación, y se debe tener una hoja de vida proba.

Entonces, esto es para todos los contadores públicos que estén interesados pueden identificar que, si cumplen con estos requisitos, pues son potencialmente, digamos, actores que pueden llegar a este cargo. Y bueno, la responsabilidad que tenemos aquí es ayudar a que técnicamente la contabilidad cada vez gane en relevancia, en representación fiel y que cumplamos el mandato de la Constitución. El mandato de la Constitución es que los ciudadanos necesitan saber en qué se gasta la plata y cómo esa plata, cómo el presupuesto público para en activos, cómo el presupuesto y la gestión de las entidades a veces requieren de darse, y hay pasivos, y al final, cuál es el patrimonio de los colombianos.

Entonces, esencialmente, las características que reclaman contadores de esta conciencia, estos principios y valores de independencia, objetividad, neutralidad, y, bueno, una vocación de servicio al país.

ORL: Bueno, le recordamos a los oyentes el 13 de agosto a las 10:00 de la mañana la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Esta se va a llevar a cabo en la Universidad Libre de Colombia, Campus Bosque Popular, la Rendición de Cuentas, que es la segunda de la Contaduría General de la Nación. Doctor Mauricio Gómez Villegas, Contador General de la Nación. Un agradecimiento especial por compartir con los oyentes de la 106.9.

A usted, Orlando, muchas gracias y déjeme invitar a la ciudadanía que no se encuentra en Bogotá o que, por alguna razón, no puede acompañarnos físicamente en el auditorio del bloque B de la Universidad Libre a que se conecten

por las redes sociales de la Contaduría en YouTube: CGNOficial, en X: Contaduria_CGN, o también en la fanpage de Facebook: Contaduría General de la Nación. Muchísimas gracias a usted y a toda la audiencia por darnos este espacio.